

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 20 DE JUNIO DE 2018, DEL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTE, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS ARAGONESAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN ECD/510/2018, DE 6 DE MARZO, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS ARAGONESAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2018.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden ECD/510/2018, de 6 de octubre, por la que se convocan ayudas para las actividades ordinarias de las federaciones deportivas aragonesas realizadas en el ejercicio 2018 y a la vista del Acta de la Comisión de Valoración celebrada el día 18 de junio de 2018,

#### HE RESUELTO

Primero.— Aprobar la propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de convocatoria, son subvencionables las siguientes actividades:

- Programas de tecnificación para la conciliación de los estudios con la actividad deportiva, desarrollados en el marco del Programa "Aulas de tecnificación deportiva", regulado en la Orden ECD/749/2017, de 31 de mayo.
- Acciones realizadas sin contraprestación en los centros educativos aragoneses en el marco del Banco de Actividades de la Dirección General de Deporte.
- Las restantes actividades ordinarias de las federaciones deportivas aragonesas recogidas en el apartado 3 del citado artículo 6.

En relación con los programas de tecnificación desarrollados en el marco del Programa "Aulas de tecnificación deportiva", y conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2 a) de la Orden de convocatoria, existe una disponibilidad presupuestaria de 88.000 euros, que se corresponden con el 8% del presupuesto total de las ayudas.

A las acciones realizadas sin contraprestación en los centros educativos aragoneses en el marco del Banco de Actividades de la Dirección General de Deporte, y conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2 b) de la Orden de convocatoria, se destina una cuantía de 33.000 euros, que se corresponden con el 3% del presupuesto total de las ayudas.

A las restantes actividades ordinarias de las federaciones deportivas aragonesas, y conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2 c) de la Orden de convocatoria, se destina una cuantía de 979.000 euros, que se corresponden con el 89% del presupuesto total de las ayudas.

- A) En relación con las actividades correspondientes a los programas de tecnificación para la conciliación de los estudios con la actividad deportiva, desarrollados en el marco del Programa "Aulas de tecnificación deportiva", el artículo 12.3 a) de la Orden de convocatoria dispone que "Para la distribución de la cuantía destinada al programa "Aulas de tecnificación deportiva", se atenderá al número de aulas y de alumnos integrantes del programa por cada federación deportiva. La cantidad económica a asignar a cada federación deportiva por este concepto será proporcional a la puntuación final que haya obtenido, de forma que se determinará el valor económico de cada punto en función de la disponibilidad presupuestaria. Para obtener el valor de cada punto, se dividirá la disponibilidad presupuestaria (88.000 euros) entre el total de puntos obtenidos por el conjunto de federaciones solicitantes. En atención al número de aulas y de alumnos participantes, se asignarán las siguientes puntuaciones:
  - 1.º 20 puntos por cada grupo/aula de tecnificación en el que participen deportistas de la federación correspondiente (1.º de E.SO y/o 2.º de E.S.O). 2.º 2 puntos por cada alumno participante en el programa por parte de cada federación deportiva.

En este sentido, se señala que son cuatro las federaciones deportivas aragonesas que forman parte de este programa y que han solicitado subvención por las actividades realizadas en el marco del mismo: Gimnasia Natación, Tenis, y Piragüismo.

- 1) Los deportistas de la **Federación Aragonesa de Gimnasia** participan en dos aulas de tecnificación (1º de ESO y 2º de ESO), por lo que, por este motivo, le corresponden 40 puntos.
  - Por otra parte, son 8 los deportistas de esta Federación los que participan en el programa, motivo por el que le corresponden 16 puntos (2 puntos por cada alumno participante).
  - En total, corresponde pues a esta federación un total de 56 puntos.
- 2) Los deportistas de la **Federación Aragonesa de Natación** participan en dos aulas de tecnificación (1° de ESO y 2° de ESO), por lo que, por este motivo, le corresponden 40 puntos.
  - Por otra parte, son 25 los deportistas de esta Federación los que participan en el programa, motivo por el que le corresponden 50 puntos (2 puntos por cada alumno participante).
  - En total, corresponde pues a esta federación un total de 90 puntos.



- 3) Los deportistas de la **Federación Aragonesa** de **Piragüismo** participan en dos aulas de tecnificación (1º de ESO y 2º de ESO), por lo que, por este motivo, le corresponden 40 puntos.
  - Por otra parte, son 4 los deportistas de esta Federación los que participan en el programa, motivo por el que le corresponden 8 puntos.
  - En total, corresponde pues a esta federación un total de 48 puntos.
- 4) Los deportistas de la **Federación Aragonesa de Tenis** participan en dos aulas de tecnificación (1° de ESO y 2° de ESO), por lo que, por este motivo, le corresponden 40 puntos.

Por otra parte, son 4 los deportistas de esta Federación los que participan en el programa, motivo por el que le corresponden 8 puntos.

En total, corresponde pues a esta federación un total de 48 puntos.

En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto por el artículo 12.3 a) de la Orden de convocatoria, se procede a determinar el valor de cada punto, dividiendo la disponibilidad presupuestaria (88.000 euros) entre el total de los puntos obtenidos por las federaciones solicitantes (242). De este modo, el valor de cada punto asciende a 363,64 euros.

En el Anexo I (Subvenciones propuestas "Aulas de Tecnificación Deportiva") se recoge el análisis de la valoración realizada inicialmente, haciéndose referencia a los siguientes aspectos: federaciones deportivas, el presupuesto subvencionable aprobado, la subvención solicitada, el límite del 80% del presupuesto subvencionable aprobado, la puntuación otorgada a cada una de las federaciones deportivas por cada uno de los criterios, la puntuación total de cada una de ellas, la cuantía de subvención que le correspondería en función de la puntuación obtenida, el importe de subvención propuesta y el porcentaje que supone ésta con respecto al presupuesto subvencionable aprobado.

Por las actividades realizadas en el marco del Programa "Aulas de Tecnificación Deportiva", se propone la concesión de las ayudas que se indican en el **Anexo** I a esta propuesta, y que ascienden a un total de 71.834 euros.

En el caso de las federaciones deportivas de gimnasia y piragüismo, pese a corresponderles una subvención superior en atención a la puntuación obtenida, se propone una subvención inferior, dado que, conforme a lo dispuesto por el artículo 3.2 de la Orden de convocatoria, la cuantía individualizada de las subvenciones no puede superar el 80% del proyecto subvencionable aprobado.

En el caso de la federación deportiva de tenis, pese a corresponderle una subvención superior en atención a la puntuación obtenida, se propone una subvención inferior, dado que, la cuantía individualizada de las subvenciones no puede superar el importe de la subvención solicitada.

B) En relación con las acciones realizadas en el marco del Banco de Actividades de la Dirección General de Deporte, el artículo 12.3 b) de la Orden dispone que:

"Para la distribución de la cuantía destinada a las acciones realizadas en el marco del Banco de Actividades de la Dirección General de Deporte (33.000 euros), se asignará un punto a cada una de las actividades realizadas por cada federación deportiva. Para obtener el valor punto, se dividirá la disponibilidad presupuestaria (33.000) entre el total de puntos obtenidos por el conjunto de federaciones solicitantes en el programa del banco de actividades. Se establece una cuantía máxima de 200 € por actividad realizada en cada centro escolar.

En este sentido, se señala que son ocho las federaciones que han solicitado subvención por la realización de actividades en el marco del Banco de Actividades: Baloncesto, Gimnasia, Hockey, Montaña, Pádel, Rugby, Triatlón y Voleibol.

Dado que el total de las actividades realizadas por las 8 federaciones es de 298, el valor de cada punto asciende a 110, 74 €.

Dicho importe se ha multiplicado por los puntos obtenidos por cada una de las federaciones, para obtener así el importe correspondiente a cada una de ellas.

Así, en el Anexo II (Subvenciones propuestas para "Banco de Actividades") se recoge el análisis de la valoración realizada inicialmente, haciéndose referencia a los siguientes aspectos: federaciones deportivas, el presupuesto subvencionable aprobado, la subvención solicitada, el límite del 80% del presupuesto subvencionable aprobado, la puntuación otorgada a cada una de las federaciones deportivas, el importe de subvención de les correspondería en atención a la puntuación obtenida, la cuantía de subvención propuesta y el porcentaje que supone ésta con respecto al presupuesto subvencionable aprobado.

Ha de señalarse que, en el caso de las federaciones deportivas de Hockey, Montaña, Pádel, Triatlón y Voleibol, pese a corresponderles una subvención superior en atención a la puntuación obtenida, se propone una subvención inferior, dado que, conforme a lo dispuesto por el artículo 3.2 de la Orden de convocatoria, la cuantía individualizada de las subvenciones no puede superar el 80% del proyecto subvencionable aprobado.

Así, por las actividades realizadas en el marco del Programa "Banco de Actividades, se propone la concesión de las ayudas que se indican en el anexo II a esta propuesta, y que ascienden a un total de 31.095 €.

C) Por último, en relación con las restantes actividades ordinarias de las federaciones deportivas aragonesas por las que se solicita subvención, el artículo 12.3 c) de la Orden de convocatoria establece lo siguiente:

"Para la distribución de la cuantía restante (979.000 euros), se atenderá a los siguientes criterios:



- 1.º La cantidad económica a asignar a cada federación deportiva será proporcional a la puntuación final que haya obtenido, de forma que se determinará el valor económico de cada punto en función de la disponibilidad presupuestaria, siempre respetando los límites máximos y mínimos descritos en este artículo. Para obtener el valor de cada punto, se dividirá la disponibilidad presupuestaria entre el total de puntos obtenidos por el conjunto de federaciones solicitantes.
- 2.º Las ayudas para estas actividades se fijarán en aplicación de los siguientes criterios y baremo de puntuación (el desglose pormenorizado se puede ver en el anexo VI):
- a) Consideración de deporte tradicional aragonés u olímpico. Hasta un máximo de 7 puntos. En caso de contar la federación aragonesa con algún deportista que haya participado en los últimos Juegos Olímpicos, habrá de acreditarse mediante certificado expedido por su secretario.
- b) Grado de implantación territorial con base en el número de licencias y en el número de clubes afiliados a la federación. Hasta un máximo de 18 puntos. Para ello, se tendrán en cuenta el número de licencias federativas del año 2017, según datos expresados por la propia beneficiaria en el anexo V, y el número de clubes afiliados a cada federación deportiva incluidos en el último censo electoral, de acuerdo con los datos obrantes en la Dirección General de Deporte.
- c) Ingresos netos generados por la entidad en el año 2017, y que figuren en la cuenta de pérdidas y ganancias, incluidos los correspondientes a las subvenciones percibidas del Gobierno de Aragón por el programa de actividades ordinarias realizadas en el ejercicio 2017. Entre menos 7 y 0 puntos.
- d) El proyecto deportivo (listado de actividades) para el año 2018 por el que solicita subvención. En este apartado se tendrán en cuenta el presupuesto de gastos subvencionables de las actividades subvencionadas y el interés de las actividades presentadas. Hasta un máximo de 71 puntos. Para este último criterio se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:
- 1. El número máximo de actividades que puede presentar un beneficiario en su proyecto deportivo no podrá exceder de veinticinco.
- 2. El número de actividades que incluya el proyecto deportivo presentado deberá respetar los límites máximos expresados para los diferentes criterios y subcriterios reflejados en el anexo VI.
- 3. El valor individual de las diferentes actividades subvencionables presentadas en el proyecto deportivo será el expresado en el anexo VI.
- 4. En el caso de actividades destinadas a la participación de deportistas en competiciones nacionales o internacionales oficiales, únicamente se consignarán como participantes estimados aquellos que representen a la federación aragonesa correspondiente.
- 5. Para obtener la puntuación final de este apartado deberá tenerse en cuenta que algunos programas y subprogramas tienen valoración negativa o limitada la

puntuación máxima que pueden alcanzar las actividades presentadas dirigidas a ellos.

- 6. Se valorará el proyecto deportivo, que estará integrado por actividades. Se valorará cada una de las actividades de forma independiente y se sumarán los puntos obtenidos por cada actividad.
- 7. Todas las actividades presentadas deberán ir dirigidas (con su correspondiente código) a alguno de los criterios o subcriterios de reparto expuestos en el anexo VI.
- 8. La cuantificación de los criterios de valoración anteriormente expuestos y los límites máximos de cuantificación para algunos de esos criterios, se ajustarán a lo reflejado en el anexo VI.
- 9. Siempre y cuando no se supere la cuantía máxima prevista en el apartado 2 del artículo tercero, la cantidad mínima a conceder a un beneficiario será de 1.500 euros, siempre que en su proyecto deportivo presente al menos una actividad para alguna de las actividades subvencionables y su proyecto subvencionable supere los 1.875 euros. En aquellas solicitudes que no cumplan el requisito de presentar un proyecto subvencionable de, al menos, 1.875 euros, no procederá la concesión de ayuda.
- 10. En caso de que, como consecuencia de la aplicación de los criterios de valoración previstos en los apartados anteriores y de lo dispuesto por el artículo 3.2, resultare una cantidad sobrante, se distribuirá entre los solicitantes en proporción a la puntuación obtenida. Es decir, se procederá al prorrateo, entre los beneficiarios de la subvención, del importe global máximo destinado a las subvenciones, en los términos previstos en el artículo 18.3 de las bases reguladoras.
- e) Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en la respectiva modalidad deportiva, mediante planes de igualdad entre hombres y mujeres aprobados por la correspondiente asamblea general y que estén siendo efectivamente aplicados. Dichos planes habrán de estar publicados en la página web de la correspondiente federación y, para acreditar la efectiva aplicación de los mismos, deberán adjuntarse a la solicitud las actas de las sesiones de la Comisión de Igualdad de la federación y relacionar los cambios habidos en la federación como consecuencia de la aplicación del citado plan de igualdad. 4 puntos."

Conforme a lo dispuesto, se propone la subvención de las actividades relacionadas en el **Anexo III** a esta propuesta (Actividades subvencionadas, excluidas "Aulas de tecnificación" y "Banco de actividades").

En el **Anexo IV** ("Puntuación obtenida según los criterios de valoración establecidos en la convocatoria"), se recoge la puntuación otorgada a cada federación según los criterios de valoración establecidos en la convocatoria.

Por su parte, en el Anexo V ("Propuesta subvención restantes actividades ordinarias") se recoge el análisis de la valoración realizada inicialmente, haciéndose referencia a los siguientes aspectos: federaciones deportivas, el presupuesto



subvencionable aprobado, la subvención solicitada, el límite del 80% del presupuesto subvencionable aprobado, la puntuación otorgada a cada una de las federaciones deportivas, la puntuación obtenida por cada una de ellas, la cuantía de subvención que les correspondería en función de la puntuación obtenida, la subvención propuesta y el porcentaje que supone ésta con respecto al presupuesto subvencionable aprobado.

Las columnas relativas al presupuesto subvencionable aprobado y a la subvención solicitada, resultan de descontar a lo recogido en la solicitud de cada una de las federaciones deportivas aragonesas, aquellas actividades que, conforme a lo dispuesto en la Orden de convocatoria, no tienen el carácter de subvencionables.

Para ello, en atención a lo dispuesto por el artículo 12.3 c) 1º de la Orden de convocatoria, se ha procedido a dividir la disponibilidad presupuestaria (979.00 euros) entre el total de puntos obtenidos por el conjunto de las federaciones solicitantes: 1822. De este modo, se obtiene un precio/punto de 537,32 euros.

Dicho importe se ha multiplicado por los puntos obtenidos por cada una de las federaciones, para obtener así el importe de subvención correspondiente a cada una de ellas. No obstante, y teniendo en cuenta el límite establecido en el artículo 3.2 de la convocatoria (80% del proyecto subvencionable aprobado para cada una de ellas) pese a corresponderles una subvención superior en atención a la puntuación obtenida, se propone una subvención inferior a las siguientes federaciones: Bádminton, Balonmano, Billar, Caza, Colombofilia, Deportes de Invierno, Deportes Tradicionales, Esgrima, Gimnasia, Halterofilia, Hípica, Hockey, Lucha, Pelota, Orientación, Pesca, Petanca, Remo, Triatlón y Vela.

Así, por las restantes actividades ordinarias realizadas por las federaciones deportivas aragonesas se propone la concesión de las ayudas que se indican en el **anexo** V a esta propuesta, y que ascienden a un total de 905.179 €.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Orden de convocatoria, el importe final que se propone conceder a cada beneficiario se expresa sin decimales.

De conformidad con lo reflejado en los puntos anteriores, se proponen las subvenciones por un importe de:

Aulas de tecnificación: 71.834 €
Banco de actividades: 31.095 €
Actividades ordinarias: 905.179 €

Por lo expuesto, el conjunto de las subvenciones propuestas asciende a un importe total de UN MILLÓN OCHO MIL CIENTO OCHO EUROS (1.008.108 €), a satisfacer con cargo al Presupuesto del Departamento para 2018, en la posición presupuestaria 18070/4571/480115/91002.

En el **Anexo** VI a la presente Resolución se relacionan las solicitudes que han sido desestimadas.

Segundo.—Hacer públicas dichas relaciones, que aparecen en los anexos de esta resolución, concediendo a los solicitantes un plazo de 10 días desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en la página web de la Dirección General de Deporte (http://deporte.aragon.es) para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Zaragoza, 20 de junio de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTE

Mariano Soriano Lacambra

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE



## ANEXO I SUBVENCIONES PROPUESTAS "AULAS DE TECNIFICACIÓN"





## ANEXO II SUBVENCIONES PROPUESTAS "BANCO DE ACTIVIDADES"

ر ب							. 0				
% sobre PSA	51%	61%	80%	80%	80%	%9/	%08	80%			
Subvención propuesta	3.322 €	6.312 €	1.840 €	2.116 €	3.820 €	4.097 €	552 €	9.035 €	31.095 €		
Importe por puntos	3.322,15 €	6.312,08 €	2.104,03 €	2.546,98 €	4.540,27 €	4.097,32 €	553,69 €	9.523,49 €	33.000,000€		
N° Actividades/ Puntos	30	57	19	23	41	37	5	86	298	33.000,00 €	110,74 €
Limite 80% PSA	5.200,00€	8.272,00 €	1.840,00 €	2.116,00 €	3.820,20 €	4.320,00 €	552,00 €	9.035,30 €	SUMATORIO	SUBVENCIÓN	Valor/Punto
Subvención solicitada	6.500,000€	8.272,00 €	2.000,000 €	2.445,00 €	4.775,25 €	5.400,000€	690,00€	11.294,12 €		-	
Presupuesto subvencionable aprobado	6.500,00€	10.340,00 €	2.300,00 €	2.645,00 €	4.775,25 €	5.400,00€	690,00€	11.294,12 €			
FEDERACIONES	BALONCESTO	GIMNASIA	HOCKEY	MONTAÑA	PADEL	RUGBY	TRIATLÓN	VOLEIBOL			
°Z	-	2	က	4	5	9	7	8			





### Anexo III: Actividades subvencionadas (Excluidas "Aulas de tecnificación" y "Banco de actividades")

#### 1. Federación Aragonesa de Ajedrez

- 1. CAMPEONATOS DE EQUIPOS DE ARAGÓN
- 2. CAMPEONATO DE MENORES DE ARAGÓN
- 3. CAMPEONATO INDIVIDUAL ABSOLUTO
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN INDIVIDUAL NO ABSOLUTO
- 5. PREMUNIDAL Y MUNDIAL INDIVIDUAL SUB 8 A SUB 12
- 6. MUNDIAL INDIVIDUAL SUB 14 A SUB 18
- 7. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MENORES SUB 8 A SUB 18
- 8. CAMPEONATOS INDIVIDUALES DE ESPAÑA
- 9. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS SUB 16
- 10. CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE ÁRBITROS AUTONÓMICOS
- 11. CURSO DE ÁRBITROS
- 12. CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LA CASA DE FEDERACIONES
- 13. CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN ESTADILLA
- 14. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 15. PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS
- 16. PROGRAMA DEL CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE
- 17. CIRCUITO ARAGONÉS
- 18. CIRCUITO DE PROMOCIÓN ARAGONÉS
- 19. TORNEO DE PROMOCIÓN
- 20. TORNEO EQUIPOS SUB 12 Y SUB 16

#### 2. Federación Aragonesa de Actividades Subacuáticas

- 1. CAMPONATO DE ARAGON DE INVIERNO DE NATACIÓN CON ALETAS
- 2. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO AUTONOMÍAS NATACIÓN ALETAS
- 3. CURSO ACTUALIZACIÓN JUECES
- 4. JORNADA TRANSFRONTERIZA VASCO NAVARRO ARAGONESA
- 5. ORG. ACTIV. SUBACUATICAS EVENTO SOLIDARIO "2 PIERNAS 2 CAUSAS"
- 6. CAMPEONATO DE ARAGÓN ABSOLUTO NATACIÓN CON ALETAS Y V. I.
- 7. CAMPEONATO DE ARAGÓN GRAN FONDO NATACIÓN CON ALETAS
- 8. CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL-CADETE NATACIÓN CON ALETAS
- 9. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE APNEA ABSOLUTO INDIVIDUAL

#### 3. Federación Aragonesa de Atletismo

- 1. CAMPEONATOS DE ARAGÓN ABSOLUTOS P.C. Y CROSS
- 2. CAMPEONATOS DE ARAGÓN ABSOLUTOS AIRE LIBRE
- 3. CAMPEONATOS DE ARAGÓN NO ABSOLUTOS P.C. Y CROSS
- 4. CAMPEONATOS DE ARAGÓN NO ABSOLUTOS AIRE LIBRE
- 5. CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER LANZAMIENTOS LARGOS INVIERNO
- 6. PARTICIPACIÓN CAMPEONATO ESPAÑA NO ABSOLUTO MARCHA
- 7. PARTICIPACIÓN CAMPEONATO ESPAÑA NO ABSOLUTO CROSS
- 8. PARTICIPACIÓN CAMPEONATO ESPAÑA AUTONOMÍAS ABSOLUTO A.L.
- 9. CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO DE ATLETISMO NIVEL I
- 10. ORGANIZACIÓN DEL Vº TROFEO ARAGONÉS DE ATLETISMO ADAPTADO
- 11. PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO JUNIOR (S20)
- 12. PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DE EUROPA ABSOLUTO
- 13. CARRERA POPULAR 7K ZGZ

#### 4. Federación Aragonesa de Automovilismo

- 1. SERIES ROTAX ARAGÓN
- 2. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AUTOCROSS
- 3. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RESISTENCIA
- 4. CAMPEONATO DE ARAGON COPA MIXTA
- 5. CAMPEONATO ARAGON DE AUTOCROSS
- 6. CAMPEONATO ARAGÓN DE SLALOM



- 7. CURSO EXAMEN DE COMISARIOS MOTORLAND
- 8. CURSO DE COMISARIOS ZUERA
- 9. CURSO DE OFICIALES HUESCA
- 10. SEMINARIO DE OFICIALES FADA
- 11. CONOCE EL SLALOM
- 12. ESCUELAS DE KARTING
- 13. SELECCIÓN SLALOM
- 14. CURSO DE CONDUCCIÓN MUJER Y MOTOR
- 15. CURSO PARA OFICIALES MUJER Y MOTOR

#### 5. Federación Aragonesa de Bádminton

- CAMPEONATO ARAGÓN ABSOLUTO EQUIPOS (LIGA ARAGONESA)
- 2. CAMPEONATO ARAGÓN ABSOLUTO INDIVIDUAL
- CAMPEONATO ARAGÓN NO ABSOLUTO CATEGORIAS INFERIORES
- 4. CAMPEONATO ARAGÓN NO ABSOLUTO VETERANOS MASTER
- 5. COPA ESPAÑA NO ABSOLUTA (CIR.NNAL. MASTER JÓVENES)
- 6. COPA ESPAÑA NO ABSOLUTA (CIR.NNAL. SENIOR)
- 7. COPA ESPAÑA ABSOLUTA (CIR.NNAL. ABSOLUTO)
- 8. CAMPEONATO DE EUROPA MASTER
- 9. CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB11
- 10. CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR (VETERANO)
- 11. CURSO DE ACTUALIZACIÓN ARBITRAL: ÁRBITROS DE PISTA
- 12. CURSO DE ACTUALIZACIÓN ARBITRAL: JUECES-ÁRBITROS
- 13. CURSO DE ACTUALIZACIÓN ARBITRAL: MATCH-CONTROL
- 14. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA "BÁDMINTON +"
- 15. PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS "SE BUSCA CAMPEÓN"
- 16. TROFEO ARAGONES DE BÁDMINTON ADAPTADO
- 17. TROFEO ARAGONES DE BÁDMINTON INCLUSIVO

#### 6. Federación Aragonesa de Baile Deportivo

- 1. CTO. ARAGON ABSOLUTO BAILES STANDARD
- 2. CTO. ARAGON ABSOLUTO BAILES LATINOS
- 3. PRACTICA DEPORTIVA SALUDABLE. ENTRENAMIENTOS
- 4. JORNADA "CLINIC" PREPARACION SICOFISICA
- 5. CAMPEONATO DE ARAGON DE DANZA COREOGRÁFICA
- 6. JORNADA INTENSIVA DE PRÁCTICA DE BAILE DEPORTIVO
- 7. ESCUELA DEPORTIVA UNIZAR

#### 7. Federación Aragonesa de Baloncesto

- PRIMERA DIVISIÓN MASCULINA ABSOLUTA ARAGÓN
- 2. PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA ABSOLUTA ARAGÓN
- 3. PRIMERA ARAGONESA NO ABSOLUTA MASCULINA
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN JUNIOR MASCULINO 1ª
- 5. SELECCIÓN ARAGONESA DE ALEVÍN MASCULINO
- 6. SELECCIÓN ARAGONESA DE ALEVÍN FEMENINO
- 7. CURSO DE ÁRBITROS DE BALONCESTO DE PRIMER NIVEL
- 8. CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE ÁRBITROS DE BALONCESTO
- 9. CURSO DE OFICIALES DE MESA DE BALONCESTO
- 10. SUPERLIGA DÍA Y LIGA JUNIOR NBA (PROMOCIÓN DEPORTIVA)
- 11. PROGR. CAPTACIÓN TALENTOS: BENJAMÍN-ALEVÍN-INFANT.
- 12. PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DE MEJORA, CADETE
- 13. SEGUIMIENTO MÉDICO-DEPORTIVO CON CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE
- 14. DÍA DEL MINIBASKET EN ZARAGOZA
- 15. CONCENTRACIONES MINIBASKET EN HUESCA
- 16. SELECCIONES ARAGONESAS 3X3
- 8. Federación Aragonesa de Balonmano
  - 1. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES JUVENILES MASCULINO
  - 2. COPA DE ESPAÑA DE SELECCIONES ARAGONESAS JUVENILES FEMENINA



- 3. ACTIVIDAD EN CENTRO DE TIEMPO LIBRE EL DADO
- 4. ACTIVIDAD COLEGIO ESPECIAL RINCÓN DE GOYA
- 5. BALONMANO HIERBA
- 6. SYMPOSIUM ARAGONES DE GESTIÓN EN EL DEPORTE

#### 9. Federación Aragonesa de Billar

- 1. CAMPEONATO DE ARAGÓN INTERCLUBES DE BILLAR DE TRES BANDAS
- 2. TROFEO ARAGÓN DE BILLAR INTERCLUBES
- 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE BILLAR A TRES BANDAS
- 4. CAMPEONATOS DE ARAGÓN DE BILLAR DE JUEGOS DE SERIE
- 5. PARTICIPACIÓN JUGADORES ARAGONESES CAMPEONATOS ESPAÑA NO ABSOLUTOS
- 6. PARTICIPACIÓN JUGADORES ARAGONESES CAMPEONATOS ESPAÑA ABSOLUTOS

#### 10. Federación Aragonesa de Caza

- 1. CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CETRERÍA
- 2. CAMPEONATO AUTONÓMICO DE BECADAS
- 3. CAMPEONATO AUTONÓMICO DE SILVESTRISMO
- 4. CAMPEONATO ESPAÑA DE RECORRIDOS DE CAZA

#### 11. Federación Aragonesa de Ciclismo

- 1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO MÉDICO CON EL CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE
- 2. CAMPEONATO DE ARAGÓN CARRETERA ABSOLUTO
- 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN BTT ABSOLUTO
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN PISTA-BMX-CX ABSOLUTO
- 5. CAMPEONATO DE ESPAÑA BMX-BTT-RUTA-TRIAL-CRI-ADAP-CX ABSOLUTO
- 6. CAMPEONATO DE ESPAÑA BMX-BTT-RUTA-TRIAL-CRI-ADAP-CX NO ABSOLUTO
- 7. DESARROLLO DE PRUEBAS EN ARAGÓN DE BTT
- 8. DESARROLLO Y FOMENTO DE PRUEBAS OFICIALES DE RUTA
- 9. COPA DE ESPAÑA FEMINAS ABSOLUTA

#### 12. Federación Aragonesa de Colombicultura

- 1. REGIONAL DE ARAGÓN. CLASIFICATORIO COPA DEL REY
- 2. REGIONAL DE ARAGÓN CLASIFICATORIO COMUNIDADES AUTONOMAS
- 3. 67° CAMPEONATO DE ESPAÑA. COPA S.M. EL REY. PARTICIPACION
- 4. PARTICIPACIÓN XVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS
- 5. PARTICIPACIÓN XXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL COPA S.M. EL REY.

#### 13. Federación Aragonesa de Colombofilia

- 1. CAMPEONATO DE ARAGÓN ABSOLUTO PICHONES Y PALOMAS JOVENES
- 2. CAMPEONATO DE ARAGÓN ABSOLUTO VELOCIDAD
- 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN ABSOLUTO 1/2 FONDO Y FONDO
- 4. PARTICIPACIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO (VELOCIDAD Y 1/2 FONDO)
- 5. PARTICIPACIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO (FONDO Y GRAN FONDO)

#### 14. Federación Aragonesa de Deportes Aéreos

- 1. CURSO JUECES DE AEROMODELISMO FEDERADO
- 2. CONCENTRACIÓN "LA POLAR" DE TORREMOCHA
- 3. CONCENTRACIÓN PARAPENTE Y PARAMOTOR "EL GRADO"
- 4. OPEN INTERNACIONAL TOMAS CORTAS Y PRECISIÓN EN U.L.M.
- 5. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE PARACAIDISMO
- 6. AYUDA A PARTICIPANTES EN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PARAPENTE
- 7. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE ULTRALIGEROS
- 8. FEST. INT. AEROMODELISMO GRAN ESCALA-ARAGÓN 2018
- 9. OPEN INTERNACIONAL Y LIGA NACIONAL DE PARAPENTE
- 10. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PARAPENTE ACROBÁTICO
- 11. CONCENTRACIÓN DE PARAPENTE DE LOARRE

#### 15. Federación Aragonesa de Deportes de Invierno

- 1. CAMPEONATOS DE ESPAÑA TÉCNICA CLÁSICA Y SPRINT
- 2. CAMPEONATOS DE ESPAÑA CADETES E INFANTILES
- 3. CAMPEONATOS DE ESPAÑA TÉCNICA LIBRE Y RELEVOS
- 4. CAMPEONATOS DE ARAGON ABOLUTOS ESQUÍ DE FONDO



- 5. CAMPEONATOS DE CATALUÑA ABSOLUTOS (FIS)
- 6. COPA PIRINEOS
- 7. CAMPEONATOS DE ESPAÑA JUVENILES ALPINO
- 8. CAMPEONATOS DE ESPAÑA INFANTILES
- 9. CURSOS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS (BLOQUE ESPECÍFICO)
- 10. RECONOCIMIENTOS MEDICOS EN EL CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE

#### 16. Federación Aragonesa de Deportes Tradicionales

- CAMPEONATO DE ARAGÓN DE HOYETES
- 2. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE BARRA INDIVIDUALY CLUBES
- LIGA TEJO
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN INDIVIDUAL DE TEJO
- 5. CURSO DE RECICLAJE DE JUECES
- 6. CONOCIMIENTO DEPORTES TRADICIONALES ESCUELA ARAGONESA
- 7. RECUPERACIÓN TIRO DE BOLA
- 8. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE MORRA Y TROFEO CORONA DE ARAGÓN
- 9. CONOCIMIENTO DEPORTESTRADICIONALES EN DISMINUIDOS FÍSICOS
- 10. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DEPORTES TRADICIONALES
- 11. JORNADA MUJER Y DEPORTE TRADICIONAL

#### 17. Federación Aragonesa de Esgrima

- XVIII COPA ARAGÓN INDIVIDUAL-EQUIPOS
- 2. LIGA ARAGONESA ABSOLUTA TEMPORADA 2017-18
- 3. LIGA ABSOLUTA DE EQUIPOS 2017-18
- 4. ESGRIMA ADAPTADA ATADES
- 5. U23 EUROPEAN CIRCUIT EPEE MEN
- 6. CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL
- CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB23
- 8. CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE
- 9. PROGRAMA TECNIFICACIÓN MEJORA 2017-20 (T2017-18)
- 10. PROGRAMA TECNIFICACIÓN CUALIFICADA 2017-20 (T.2017-18)
- 11. CURSO DE ÁRBITROS AUTONOMICOS DE ESPADA
- 12. CURSO DE ÁRBITROS REGLAMENTO DE MATERIAL
- CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL

#### 18. Federación Aragonesa de Espeleología

- 1. CURSO DE TÉCNICAS DE INSTALACIÓN
- 2. CURSOS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DE ESPELEOLOGÍA Y BARRANCOS
- 3. MAYENCOS
- 4. II CONGRESO ESPÉLEO PIRINEOS
- CAMPAMENTO INTERNACIONAL DE LECHERINES Y APOYO EXPLORACIÓN
- REEQUIPAMIENTOS ESPELEOLOGÍA Y BARRANCOS.

#### 19. Federación Aragonesa de Gimnasia

- 1. CAMPEONATO DE ESPAÑA CLUBES G.RÍTMICA ABSOLUTA
- 2. COPA DE ESPAÑA DE CONJUNTOS 2º FASE
- 3. CAMPEONATOS DE ARAGÓN DE GIMNASIA ARTISTICA
- 4. CAMPEONATOS DE ARAGÓN G.RÍTMICA INDIVIDUAL A, COPA
- 5. CAMPEONATOS DE ARAGÓN G.RÍTMICA. CONJUNTOS
- 6. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE G.ARTÍSTICA.
- 7. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AEROBIC
- CAMPEONATO DE ESPAÑA BASE INDIVIDUAL
- 9. COPA DE ESPAÑA CONJUNTOS -COPA DE LA REINA G.RÍTMICA
- 10. CURSO NIVEL I G. RÍTMICA Y G. ARTISTICA
- 11. CURSO ACTUALIZACIÓN JUEZ G.RÍTMICA.
- 12. CAPTACIÓN DE TALENTOS
- 13. TECNIFICACIÓN DE MEJORA
- 14. SEGUIMIENTO MÉDICO CON EL CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE
- 15. I FASE CAMPEONATO DE ARAGON DE PROMOCIÓN G.RÍTMICA



#### 16. II FASE Y FINAL CTO DE ARAGON DE PROMOCION G.RÍTMICA

#### 17. TORNEO DE ARAGÓN DE PRIMAVERA

#### 20. Federación Aragonesa de Golf

- 1. CAMPEONATO DE ARAGÓN INFANTIL
- 2. CAMPEONATO DE ARAGÓN MASCULINO
- 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN SENIOR
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN FEMENINO
- 5. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE PAREJAS
- 6. CAMPEONATO INTERAUTONÓMICO ABSOLUTO FEMENINO
- 7. CAMPEONATO INTERAUTONÓMICO INFANTIL BLANCA MAYOR
- 8. ENCUENTRO TRANSFRONTERIZO
- 9. CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE NUEVAS REGLAS PARA ÁRBITROS

#### 21. Federación Aragonesa de Halterofilia

- 1. II COPA DE ESPAÑA MASTER
- 2. CURSO ACTUALIZACIÓN DE JUECES
- 3. CURSO DE JUECES NACIONAL 2ª
- 4. 1ª Y 2ª JORNADA DE LIGA (TODAS: S-15, S-17 Y ABS.)
- 5. JORNADA DE TECNIFICACIÓN PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA SALUDABLE
- 6. XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA S17 LVI CTO. DE ESPAÑA JUNIOR
- LVIII CTO. DE ESPAÑA ABSOLUTO MASC. Y XXVI CTO ESPAÑA FEM.
- 8. CTO DE ARAGÓN LVII JUNIOR Y LVIII ABSOLUTO MAS. Y FEM.
- 9. I TROFEO "SAN LORENZO"
- 10. LXII CTO ARAGÓN CLUBES FEMENINO

#### 22. Federación Aragonesa de Hípica

- 1. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PONIS DE SALTO
- 2. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE SALTOS
- 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE DOMA CLASICA
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE REINING
- 5. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE REINING
- COPA DE ESPAÑA DE VETERANOS

#### 23. Federación Aragonesa de Hockey

- 1. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS SUB-14
- 2. PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS
- 3. CAMPEONATOS DE ARAGÓN ABSOLUTOS HOCKEY SALA
- 4. CAMPEONATOS DE ARAGÓN NO ABSOLUTOS HOCKEY SALA
- 5. CAMPEONATOS DE ARAGÓN NO ABSOLUTOS HOCKEY HIERBA
- 6. CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE ÁRBITROS JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR
- 7. II CURSO ACTUALIZACIÓN DE ÁRBITROS JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR
- 8. CURSO DE REGLAS BÁSICAS PARA MAMIS Y PAPIS
- 9. CURSO DE DIRECTOR TÉCNICO Y JUECES DE MESA

#### 24. Federación Aragonesa de Judo y D.A.

- 1. CAMPEONATO DE ARAGÓN JÚNIOR DE JUDO
- 2. CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR DE JUDO
- 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN ABSOLUTO DE JUDO
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN ABSOLUTO DE JIU JITSU
- 5. CAMPEONATO DE ARAGÓN BENJAMÍN DE JUDO
- 6. COPA DE ESPAÑA ABSOLUTA DE JUDO EN JACA
- 7. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS
   PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DE MEJORA
- 10. PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN CUALIFICADA
- 11. CAMPEONATO DE EUROPA DE KATAS

#### 25. Federación Aragonesa de Karate

- 1. CURSO DE KARATE PARA MAYORES DE 65 AÑOS
- 2. XLIX CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR DE KARATE



- 3. 5° LIGA F.A.K. DE KATA Y KUMITE TODAS LAS CATEGORÍAS
- 4. 40° CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL DE KARATE
- 5. Il CAMPEONATO DE ARAGÓN DE CLUBES DE KARATE
- CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE JUECES DE TRIBUNAL DE EXAMEN DE LA F.A.K.
- "PRIMER TORNEO CIUDAD DE PAU (TRANSFRONTERIZO) (NAVARRA, GUIPÚZCOA, LA AQUITANIA Y ARAGÓN).
- KARATE 1 PREMIER LEAGUE OPEN TURQUÍA-
- 9. CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y TITULACIÓN JUEZ/ÁRBITRO DE KARATE
- 10. CAMPEONATO DE ARAGON DE KARATE CADETE, JUNIOR Y SUB-21

#### 26. Federación Aragonesa de Lucha

- 1. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LUCHAS OLIMPICAS
- 2. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GRAPPLING
- 3. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMBAT SAMBO
- 4. CAMPEONATO DE ARAGON DE COMBAT SAMBO
- 5. CAMPEONATO DE ARAGON DE LUCHAS OLIMPICAS
- 6. JORNADAS DE DEFENSA PERSONAL FEMENINA
- 7. ACTUALIZACION Y RECICLAJE ÁRBITROS LUCHAS OLIMPICAS
- 8. JORNADAS DEFENSA POLICIAL
- PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS
- 10. TORNEO INTERNACIONAL SAN BLAS
- 11. CAMPEONATO ESPAÑA JUNIOR LUCHAS OLIMPICAS

#### 27. Federación Aragonesa de Montañismo

- 1. PROGRAMA DE SENDERISMO EN ARAGÓN
- 2. ANDADAS POPULARES
- 3. CURSOS TÉCNICOS DEPORTIVOS DE MONTAÑA (NIVEL I, II, III)
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN CARRERAS POR MONTAÑA CLUBES
- 5. CAMPEONATO DE ARAGÓN CARRERA POR MONTAÑA- INDIVIDUAL
- 6. CAMPEONATO DE ESPAÑA ESQUÍ DE MONTAÑA EQUIPOS
- 7. CAMPEONATO DE ESPAÑA ULTRA CARRERA POR MONTAÑA
- 8. CAMPEONATO DE ESPAÑA RAQUETAS DE NIEVE
- 9. SELEC. ARAGONESA CARRERA POR MONTAÑA CTO ESPAÑA INDV.
- 10. SELECCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA CARRERA POR MONTAÑA KV
- 11. SELECCIÓN ARAGÓN ESQUÍ DE MONTAÑA CTO. ESPAÑA AUTONOMÍAS

#### 28. Federación Aragonesa de Motociclismo

- CAMPEONATO DE ESPAÑA MOTOCROSS ÉLITE
- CAMPEONATO DE ESPAÑA VELOCIDAD ÉLITE, CEV
- 3. CAMPEONATO DE INTERAUTONOMICO DE VELOCIDAD, CIV
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE MOTOCROSS
- 5. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE VELOCIDAD
- 6. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE TRIAL
- 7. SELECCIÓN ARAGONESA DE MOTOCROSS
- 8. SELECCIÓN ARAGONESA DE MOTOCICLISMO
- CURSO DE JUECES ÁRBITROS EN ZUERA
- 10. CURSO DE JUECES ÁRBITROS EN ZARAGOZA
- 11. CURSO DE JUECES ÁRBITROS EN HUESCA
- 12. CURSO DE JUECES ÁRBITROS EN ZUERA
- 13. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA "PROMO ARAGON VELOCIDAD Y MOTOCROSS"
- 14. PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS "PROMO ARAGON VELOCIDAD Y MOTOCROSS"
- 15. CAMPUS COMISIÓN FEMENINA DE MOTOCICLISMO
- 16. COMPETICION INTERNACIONAL MOTOSTUDENT

#### 29. Federación Aragonesa de Natación

XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVÍN E INFANTIL INVIERNO NAT. ARTÍSTICA



- Departamento de Educación, Cultura y Deporte
- 2. LII CAMPEONATO DE ARAGÓN ABSOLUTO DE INVIERNO
- 3. LXXVIII CAMPEONATO DE ARAGÓN ABSOLUTO VERANO NATACIÓN
- 4. XXXVII CAMPEONATO DE ARAGÓN EDADES DE INVIERNO NATACIÓN
- 5. XLIII CAMPEONATO DE ARAGON INFANTIL DE VERANO DE NATACIÓN
- 6. VI CAMPEONATO DE ESPAÑA NATACIÓN JUNIOR E INFANTIL POR CCAA
- 7. CAMPEONATO DE ESPAÑA WATERPOLO INFANTIL MASCULINO POR FFAA
- 8. CAMPEONATO DE ESPAÑA WATERPOLO INFANTIL FEMENINO POR FFAA
- 9. CURSO TÉCNICO NIVEL I
- 10. TECNIFICACIÓN DE MEJORA-ESPECIALIDAD WATERPOLO
- 11. SEGUIMIENTO MÉDICO DEPORTIVO EN EL CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE
- 12. INICIACIÓN A LA NATACIÓN CEDES
- 13. VI COPA FANÁTICOS

#### 30. Federación Aragonesa de Orientación

- 1. LIGA ESPAÑOLA DE RAIDS DE AVENTURA (LERA)
- 2. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE O-PIE
- 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE MTBO
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE SPRINT
- 5. ASISTENCIA CAMPEONATO DE ESPAÑA ORIENTACIÓN A PIE
- 6. ASISTENCIA CAMPEONATO DE ESPAÑA ORIENT. EN BICICLETA
- 7. CAMPEONATO DE ESPAÑA SELECCIONES AUTONÓMICAS
- 8. CURSO CRONOMETRAJE SPORTIDENT
- 9. JORNADAS TÉCNICAS SALUD Y ORIENTACIÓN
- 10. SEGUIMIENTO MÉDICO DEPORTIVO EN EL CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE
- 11. VIII JORNADA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR
- 12. MUJER Y DEPORTE

#### 31. Federación Aragonesa de Padel

- 1. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE MENORES Y VETERANOS
- 2. CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE AUTONOMÍAS
- 3. PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS

#### 32. Federación Aragonesa de Patinaje

- 1. PROMOCIÓN PROMESAS OTOÑO ARTÍSTICO
- 2. OPEN INTERNACIONAL ARTÍSTICO IN LINE
- 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN GRUPOS SHOW
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE FREESTYLE
- 5. TROFEO DE INVIERNO ALCAÑIZ ARTÍSTICO
- RECICLAJE DE JUECES Y ENTRENADORES ARTÍSTICO
- 7. CAMPEONATO DE ARAGÓN ARTÍSTICO IN LINE
- 8. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GRUPOS SHOW
- 9. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE VELOCIDAD
- 10. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ROLLER DERVI
- 11. PROMOCIÓN PROMESAS PRIMAVERA
- 12. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE ARTÍSTICO
- 13. INSCRIPCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA NO ABSOLUTA
- 14. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VELOCIDAD

#### 33. Federación Aragonesa de Pelota

- 1. CAMPEONATO DE ESPAÑA FRONTBALL INFANTIL
- 2. CAMPEONATO DE ARAGÓN FRONTÓN 36 METROS MANO Y HERRAMIENTA
- 3. EMAKUME MASTER CUP
- 4. MUJERES AL FRONTÓN JORNADA DE MUJER Y PELOTA
- 5. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE FRONTENIS
- 6. C. ESPAÑA FEDERACIONES 36 METROS MANO Y HERAMIENTA
- 7. CAMPEONATO FRONTBAL ARAGÓN
- 8. TORNEO INTERNACIONAL DE REMONTE
- 9. CURSO DE ÁRBITROS
- 10. CAMPEONATO ESPAÑA INTERESCUELAS



#### 34. Federación Aragonesa de Pesca

- 1. CAMPEONATOS DE ARAGÓN ABSOLUTOS SALMONIDOS
- 2. CAMPEONATOS DE ARAGÓN ABSOLUTOS AGUA DULCE Y BASS
- 3. CAMPEONATOS DE ARAGÓN NO ABSOLUTOS SALMONIDOS
- 4. CAMPEONATOS DE ARAGÓN NO ABSOLUTOS AGUA DULCE Y BASS
- 5. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE BASS EMBARCACIÓN
- 6. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE BASS PATO Y ORILLA
- 7. PARTICIPACIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTOS SALMONIDOS
- 8. PARTICIPACIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTOS AGUA DULCE

#### 35. Federación Aragonesa de Petanca

- LIGA AUTONÓMICA 2018
- 2. CAMPEONATO DE ARAGON INDIVIDUAL 2018
- 3. CURSO DE GESTIÓN DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PETANCA
- 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE TRIPLETAS 2018
- CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES 2018.
- CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL 2018
- 7. COPA PRESIDENTE 2018
- 8. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE DUPLETAS 2018
- 9. XVIII TORNEO INTERNACIONAL JUVENIL DE SELECCIONES 2018
- 10. CAMPEONATO DE ESPAÑA TRIPLETAS FEMENINO Y JUVENIL

#### 36. Federación Aragonesa de Piragüismo

- CONCENTRACIÓN JÓVENES PROMESAS
- 2. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE INVIERNO
- 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN MARATÓN INVIERNO
- 4. VI DESCENSO AMIGOS DEL EBRO
- 5. LIGA ESTE
- 6. XXI DESCENSO DEL CINCA
- 7. XXXIII REGATA FIESTAS DEL PILAR
- 8. SEGUIMIENTO MÉDICO DEPORTIVO EN EL CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE
- 9. "NO TE QUEDES EN LA ORILLA"

#### 37. Federación Aragonesa de Remo

- CAMPEONATO DE ARAGÓN DE REMOERGÓMETRO
- CAMPEONATO DE ARAGÓN DE VELOCIDAD Y TROFEO SAN JORGE
- 3. CAMPEONATOS DE ARAGÓN
- 4. REGATA DE REMO PUNTA
- 5. PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN CUALIFICADA
- CURSO NIVEL I DE REMO

#### 38. Federación Aragonesa de Rugby

- 1. CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-16
- 2. CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-18
- 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN SENIOR
- 4. CAMEPONATO DE ARAGÓN CADETES
- 5. CAMPEONATO DE ARAGÓN LIGA FEMENINA
- 6. CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO CATEGORIA B
- 7. CURSO DE ÁRBITROS (INICIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN)
- 8. CURSO DE NIVEL I DE ENTRENADORES (DGA-CSD-FER)

#### 39. Federación Aragonesa de Taekwondo

- 1. IV OPEN INTERNACIONAL DE ARAGÓN
- 2. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO & CAMPEONATO DE ESPAÑA DE POOMSAE
- 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN SÉNIOR YJUNIOR
- 4. CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR
- CAMPEONATO DE ARAGÓN SUB-21 & PROMOCIÓN. TODAS LAS CATEGORIAS

#### 40. Federación Aragonesa de Tenis

- TORNEO INTERNACIONAL W.T.A. MONZON 25000 \$
- 2. CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR POR EQUIPOS



Cultura y Deporte

- 3. CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL JUNIOR
- CAMPEONATO ARAGÓN CATEG. ABSOLUTA VETERANOS
- 5. CAMPEONATO ARAGÓN CATEGORIA ABSOLUTA
- CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVIN
- 7. CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL
- 8. CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE
- 9. CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL POR CC. AA.
- 10. CURSO NACIONAL DE RECICLAJE DE ÁRBITROS
- 11. I JORNADA BUENAS PRÁCTICAS CON PADRES Y ENTRENADORES DE DEPORTISTAS
- 12. II JORNADA BUENAS PRÁCTICAS CON PADRES Y ENTRENADORES DE DEPORTISTAS
- 13. PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA DE MEJORA
- 14. PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA CUALIFICADA
- 15. ACCESO A LA PRÁCTICA FISICA A JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- 16. ACTIVIDAD FAVORECEDORA DE LA VERTEBRACION TERRITORIAL EN CHIPRANA
- 17. ACTIVIDAD FAVORECEDORA DE LA VERTEBRACION TERRITORIAL EN CASPE
- 41. Federación Aragonesa de Tiro con Arco
  - 1. CAMPEONATO DE ARAGÓN EN SALA 2018
  - 2. III TROFEO LAS VEGAS POR LA IGUALDAD MUJER HOMBRE
  - 3. TROFEO PIRINEOS
  - 4. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA ABSOLUTO 2018
  - 5. CAMPEONATO DE ESPAÑA AIRE LIBRE Y CCAA ABSOLUTO
  - 6. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CADETES Y MENORES DE 14 AÑOS
  - 7. CAMPEONATO DE ARAGÓN EN 3D. ABSOLUTO
  - 8. CAMPEONATO DE ARAGÓN ABSOLUTO AIRE LIBRE
  - 9. XXXIX TROFEO VIRGEN DEL PILAR Y CIUDAD DE ZARAGOZA
  - 10. LIGA NACIONAL DE SALA RAUS
  - 11. II LIGA NACIONAL DE CAMPO ABSOLUTA
  - 12. CURSO DE JUECES Y ACTUALIZACIÓN DE JUECES
  - 13. CURSO DE GESTIÓN DEPORTIVA Y LIDERAZGO
  - 14. CURSO DE NORMATIVAS, SEGURIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS
- 42. Federación Aragonesa de Tiro Olímpico
  - 1. CAMPEONATO DE ARAGÓN ARMAS OLÍMPICAS
  - 2. CAMPEONATO DE ARAGÓN ARMAS DEPORTIVAS
  - 3. CAMPEONATO DE ARAGON FOSO OLÍMPICO Y FOSO UNIVERSAL
  - 4. CAMPEONATO DE EUROPA FOSO UNIVERSAL
  - 5. CAMPEONATO DEL MUNDO DE ARMAS HISTÓRICAS
  - 6. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RECORRIDOS DE TIRO
  - 7. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AIRE COMPRIMIDO
  - 8. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ARMAS HISTÓRICAS
  - 9. I CURSO ACTUALIZACIÓN JUECES-ÁRBITROS
  - 10. II CURSO ACTUALIZACIÓN JUECES-ÁRBITROS
  - 11. I JORNADA BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS; SEGURIDAD Y COMPORTAMIENTO
  - 12. II JORNADA BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS; SEGURIDAD Y COMPORTAMIENTO
  - 13. REINO ARAGÓN FO y FU -DEPORTE ADAPTADO-
  - 14. REINO DE ARAGÓN 15+15
- 43. Federación Aragonesa de Triatlón y Pentatlón
  - 1. V TRIATLÓN DE TARAZONA. CLASIFICATORIO ÉLITE CTO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN
  - 2. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN DE INVIERNO 2018
  - 3. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE TRIATLÓN 2018
  - 4. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE DUATLÓN 2018
  - 5. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE ACUATLÓN
  - 6. CAMPEONATO DEL MUNDO DE TRIATLÓN INVIERNO 2018
  - 7. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR AUTONOMIAS 2018
  - 8. CURSO DE ACTUALIZACIÓN OFICIALES NIVEL II
  - 9. CURSO DE ACTUALIZACIÓN OFICIAL INFORMATICO CRONOMETRAJE



- Departamento de Educación, Cultura y Deporte
- 10. CURSOS DE FORMACIÓN A JUNTA DIRECTIVA
- 11. JORNADA DE IMPLANTACIÓN DE NUEVAS INSTRUCCIONES DE LA D.G.T.
- 12. PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS
- 13. SEGUIMIENTO MÉDICO DEPORTIVO EN EL CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE
- 14. VIII DUATLÓN SOLIDARIO DE UTEBO
- 15. LIGA ARAGONESA DE CLUBES DE TRIATLÓN 2018
- 16. XXI COPA ARAGONESA DE DUATLÓN CROS
- 44. Federación Aragonesa de Vela
  - ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WINDSURF FUNBOARD
  - 2. ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN DE KITESURF 2018
  - 3. ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN CLASES "420, TOPAZ Y OPTIMIST"
  - 4. ORGANIZACIÓN DE LA COPA DE ARAGÓN DE KITESURF
  - PARTICIPACIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA AGUAS INTERIORES CLASE "LASER"
  - 6. CURSO DE SEGURIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS DEL KITESURF
  - 7. CURSO DE SALVAMENTO Y AUTORESCATE DEL KITESURF
  - 8. CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LOS SALTOS DEL KITESURF
  - 9. CURSO DE NUTRICIÓN Y PREPARACIÓN FÍSICA DEL KITESURF
  - 10. CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA
  - 11. EQUIPO DE REGATAS
- 45. Federación Aragonesa de Voleibol
  - 1. CAMPEONATO DE ARAGON SENIOR PISTA
  - 2. CAMPEONATO DE ARAGON SENIOR PLAYA
  - 3. CAMPEONATO ARAGON JUVENIL PISTA
  - 4. CAMPEONATO DE ARAGON PLAYA SUB19 Y SUB21
  - 5. CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR PLAYA
  - 6. CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB19 PLAYA
  - 7. CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB21 PLAYA
  - 8. CURSO REGLADO DE ENTRENADORES DE NIVEL I
  - 9. TECNIFICACION DE MEJORA PLAYA
  - 10. TECNIFICACION CUALIFICADA PLAYA
  - 11. EVENTOS PEQUEVOLEY
  - 12. TORNEO VOLEIBOL ADAPTADO ARAGUA
  - 13. CIRCUITO MULTIVOLEY FAVB
  - 14. TORNEO "JUEGOS DEL CIERZO"



Anexo IV: Puntuación obtenida según los criterios de valoración establecidos en la convocatoria.

F., .						1								_				T	10						-	
45	8-	67	4	0	0	7	٥	9	_	_	0	٥	2	0	0	°	٥.	°	٠,	-			-	-	-	
4	À J.	30	4	0	0	7	0	7	-	-	0	٥	-	٥	-	0	٥	0	0	•	-	٥	0	.0	0	
2	<b>⊢</b> ≅	15	4	0	0	-	0	a a	0	0	0		D.	0	0	٥	0	0	0	9	٥	0	0	0	0	
77	57	47	7	0	0	4	0	12	m	0	0	23	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	
-	2∢	46	4	0	0	4		_	2	. 0	2	0	ی ′	0	0	0	0		2	0	0	0		0	0	
-									-+								_					_	0			
9	μ̈́z	74	7	0	0	-4	0	=	.0	_	0	е	80	0	. 0	0	0	0		-	0	. 60			-	
98	Žπ	27	4	0	٥	4	٥	ō	2	۰	2	0	7	0	٥	0	۰	0	0	٥	_	0	٥	0		
8	50	38	4	0	0	4	0	17	-	-	0	ο.	7.	0	0	2	0	0	0	0		۰.	0	0	0	
37	끭동	36	4		0	4		ъ	-	-	0	0	2	. 0	0	. 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					0			4	-	_	0			0	0			-		•	0				-	
. %	<u>a</u> a	37	4			4	-																-		$\neg$	
35	급ᅩ	22		۰	٥	0.	0	m.	-		0	0	2	0	٥	2	٥	۰	°	0	0	۰	٥	0	0	
ž	PE S	30	0	0	0	0	0	12	3	0	0	п	Ξ	0	0	0	, 0	٥	٥	0	٥	٥	٥	٥	=	
33	PE L	24	0	0	0	0	0	5	2 .	0	2	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	
32	P.A	42	0	0	0		0		3	0	0	9	8	0	0	0	0	٥.	0	0	0	8	0	0		
-					0	_	0	12	е п		0	3	6		0	0	0		0	0		0	on .	0		
E	PA	28	0	0	0	۰	°	2		-	0		65	-												
30	0 ₹	28	, 0	0	0	0	٥	3	-	-	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	.0	0	0	ę.	۰	
59	¥ ⊢	69	1 2	0	. 0	ů,	7	=	2	0	2	0	6	0	0	0	0	۵	0	0	0	0	6	٥	٥	i
28	MO +	68	o i	0	0	0	0	10	3	0	0	3	7	0	0	0.	0	0	0	0	7	0	0	0	0	
	-		-				0	17	3	0	٥	_	14		0	0	0		0	0	0	, 0	0			i
27	M Z	- 65	4.	٥	0	4		-	-		├	3	-		<u> </u>											
56	30	27	4	0	0	4	0	2	-	-	۰	0	-	0	-	0	0	.0	0	0	0	0	٥	٥	0	
25	. ₹ ⊯	44	4	0	0	4	0	10	3	0	0	е	7	.0	0	۰	0	0	0	0	7	0	0	0	0	
. 2	30	22	4	0	0	4	0	13	3	0	0	6	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	. 0	10	0	
-				0	-	0			-				-		-		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23	운이	59	7	-	0	-	. 1	2			-	-	<u> </u>	-	-			-			-		-		-	ĺ.
22	王亚	2	-	0	0	0	۷ .	F	. w	0	٥	6	80	0	0	0	0	0	٥	0	0	89	0	0	0	
21	ξ¬	20	4	0	0	4	0	-	-	-	0	o	0	۰	0	0	۰	0	٥	.0	0	0	0,	٥	0	
20	85	37	4	0	0	4	0	4	2	0	7	0	12				0	٥	0	0	0	0	0	0	0	ĺ
9	==	8	<u> </u>			4	0	9		0	-	6		0				0	0	0	1	0	0	0	0	
-	ο̄Σ		ļ `	-	-		-							-	-	├	<u> </u>		-			<u> </u>			-	
#	ES ~	. 22	0	0	°	0	,0	9	. 2	٥	2	0	4	°	. 0	٥	0	. 4	0	0	0	°	0	0	0	
+	S o	\$	4	0	0	4	0	п	-	-	0	0	2	0	0	12	0	0	0	0	0	٥	0	0	0	
5	12 K	0	6	0	9	0	0.	-	-	-	0	. 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	٥	
5	āz	54	_	-				9	2		~	0	4	0		0	0	4	0	0	0			0	0	
-	<del>                                     </del>		-					9	2		2		4		0			4	0	0				0		١
2	A =	39	°	°	0	0	-	L"		_	"	<u> </u>		Ľ	-	<u> </u>	-	<del> </del>	-	-						
5	8 -	. £	0	0	۰	0	٥	7	-	-	0	0	-	0	-	0	0	۰	0	0	0	0	0	٥	۰	
12	80	91	. 0	0	0	0	0	6	2	0	2	0	-	0	-	0		0	0	0	0	0	0	0	۰	į
=	50	20	4	0	0	4	,	9	6	0	0	6	5	0	0	0	.0	0	0	0		0	0	0	0	l
9	<del> </del>	20	-		0	-		18	м	0	0	6	5	0			0	0	0	0			0		0	1
	Z CA	-	┼	<del> </del>	ļ	├		<del> </del>	-			<del>├</del> ──		ļ.		├	├				├	<b>├</b> ─	<del> </del>	0	0	1
	E -	12	0	0	0	0	0	2	-	-	0	0	-	0	-	0	-	-	-	0		0	0			
8	₽ ≥	21	4	. 0	٥	4	0	6	2	0	2	۰	7	0	0	0	0	0	0	٥	. ~	0	. 0	0	0	
1	Щ°	69	4	0	0	4	0	4	6	0	0	6	=	0	0	0	0	0	0	0	0	. 0	0	0	ξ.	
9	m₹	15		0	0	0	0	2	-	-	0	0	-	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15	A a	53	_			0	_	9	2	0	2		4	0				4			0	0	0	0	۰.	1
-	<del> </del>	-	-		-	-	├	<u> </u>	-	<u> </u>	<del> </del>	-	-		-	-		├	├	<del> </del>	├	-			├	1
1	PAU	9	2	0	l °	°	0	60	<u> </u>	-	0	-	_	l °	0	-	0	0	0	0	r.	0	°	0	0	1
6	AT 7	65	7	0	0	0	7	Ξ	п	0	0	m	100	0	0	0	0	0	0	0	0	ω	0	0	0	
2	AS A	34	0	0	0	0	0	7	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	
+	3	25	0	0	0		0	0	6		0	г.	-	0	0	0	0	0	0	0	_	0	0	0	0	1
		<del> </del>		i .	-	<u> </u>	1	,	1		+-	-			1		_									1
	FEDERACIÓN DE	TOTAL DE PUNTOS	adicional aragonés u					torial (nº licencias y clubes	uzelem				(9X0 V)			-										
	Management of the control of the con		1). Consultaración de deporte tradicional afagonás u. olímpico	JJOO-Sinisp	DxT-Tradici	JJGO-ConEsp	JJOO-ConAra	2. Grado de Implanjación terrilorial (nº licendas y clubes)	2.1. N° ciubes gillados a la foderación.	Entre 1 y 15 clubes	Entre 16 y 30 clubes	Más de 30 clubes	2,2-30" de ficanolas an 30 tr. (anaxo V)	Money do 100 licentains	Metros de 100 incencias	Entre 700 y 199 licencies	Entre 300 v 440 licencies	Entre 450 v 599 licencias	Entre 600 y 299 licencias	Entre 800 v. 000 licanciae	Entre 1 000 v.1 499 inentias	Entre 1.500 v. 1.555 licencies	Entre 2 000 v 2 999 licencias	Entre 3 000 v 3 999 licencias	Entre 4.000 v. 5.999 licencies	

GOBIERNO
DE ARAGON
Departamento de Educación,
Cultura y Deporte

Dirección
General de
de
Deporte.

	Por cada Cto España calegoría absoluta	Por cada Cto España categoría no absoluía	Por cada Copa de España Calegoría absoluta	Por cada Copa España categoría no absoluta	Por cada fase de ascenso a máxima categoría	4.2.1.1.2. Nacionales	Por cada compelición NO incluida en el calendario internacional	Por cada competición incluida en el calendario internacional	4.2.1.1.1. Infernacionales	4.2.1.1. Organización de competiciones oficiales	4.2.1 Competitiones oficiales:	d.2-Mimoro y grado de hiterás de las sictivantes.	Por un presupuesto superior a 50,000 €	Por un presupriosto entre 38.001 € y 50.000 €	Por un presupuesto entre 25,001 € y 38,000 €	Por un presupuesto entre 11.000 € y 25.000 €	Por un presupuesto inferior a 11.000 €	4 %- Presupuesto de gastos subvendonables	4 - Proyecto departivo presentado (Maximo ZS aphytebles)	Por una cuantla superior a 50,000 €	Por una cuanila superior 30.001 € y 50.000 €	Por una cuanifa entre 20.001 € y 30.000 €	Por una cuantia entre 10,001 € y 20,000 €	Por una cuantia entre 5.000 € y 10.000 €	3. Capacidad de autolinanciación	15.000 o más licencias	Entre 10,000 y 14,999 licencias	Entre 8,000 y 9,999 licencias	Entre 6.000 y 7.999 licencias
		-	-	-				<u> </u>						_		-		4			_	ļ	<u> </u>						
-	-	0	0	l °	0	0	0	0	0	00	15	33	0	6	0	0	0	10	43	0	0	0	٥	0	0'	۰.	0	0	.0
	0	0 3	0	0	0	0 3	0	0	0	6	13	17 3	0	0	6	0	l °	6	23	0	-	0.	0	0	0	0	0	°	-
	10			0	0	10	5	0	0 5	9 20	19 20	32 40	15	0 10	0	0	0	15	47 50	0 0	,0	0	0	0	0	0 0	0	0	0 .
	-			_	0				0	14	0 18	34	0	0	6		0	10 6	46	0	0	0,	-2 0	0	-2 0	0	0	0	0
	0	0	0	-				0	0	5	0,	10	0		6	ω u		ω ω	0 13	0		0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	-	0				0	0	on .	=	36	15	0				15	51	0	0	. 0	0		0	0	-	0	0
	0	0	0	0		0,			0	0 .	4	٠. ن	0	0		0	0	0	9	0	٥.	0	0	۵.	- 1	0			
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67	œ	9	0	0	0	- 0	-	-	10	0	0	0	0	0	0	0	. 0	0	0
.	0,	0	0	0	0	0	0	0	0	on	60	æ	0	0	0	0	_	-	9	4	0	0	0	0	-7	15	0	0	0
	0	0	4	0	0	4	0	. 0	0	10	15	21	0	5	0	0	0	10	31	0	0	o o	0	ش	-	0	0	13	.0
	0	0	0	0	0	ò	0	0	٥	4	10	10	0	0	0	ω	0	ω	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	. 0	0	0	. 0	. •	0	0	6	10	10	0	0	0	0	_	-	=	0	0.	0	0	0	0	. 0	0	0.	0
	5	0	۰	0	0	O1	10	0	10	19	21	27	0	0	6	0	0	. 6	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4	σ,	0	0	0	10	0	0	0	12	19	31	0	5	0	٥	0	10	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	۰	0	6	.7	4	0	۰	0.	0	_	-	15	0	0	0	0	o .	. 0	0		0	0
-	0.	0	0	0	0	0	0	0	0	б	10	31	0	0	6	0	0	01	37	0	0	0	0	0	۰	0	٥	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	on .	5	۰	0	0	٥	15	21	0	0	ъ	0	0	٥	0	0	0	0
.	On .	0	4	0	٥	9	<i>,</i> 0	0	0	15	22	49	15	0	0	۰	0	15	64	0	0	0	'n	0	'n		0	۰	0
	ò	0	0	•	٥	0	0	0	0	. 6	80	13	0	٥	6	ō	0	6	19	0	0	0	0	0	٥	•	٥,	0	12
-	0	0	0	0	0	0	0	0	. 0	4	CO.	ž	0	٥	0	0		-	15	0	0	0	0	0	0	۰,	0	۰	0
ŀ	Un .	0	0	2	0	7	0	0	0	=	. 12	12	,0	0	0	0			13	0	0	0	۰	0	۰	0	0	0	0
-	0	0	۰	0	٥	0	. 0	0	0 '	6	6	17	. o	0	0	(i)		υ.	20	۰	٥	۰	٥	0	٥	0	0	0	0
-	.0	0	4	0	٥	4	0	0	0	10	13	28	15	0	0	0	0	15	43	٥	0	చు	0	0	۵	0	0	0	
1	0	0	0	-	0	0	0	0	. 0	Us .	12	20	0	10	0	0	0	10	30	0	. 0	0	-	0	0.	0	0	0	
-	0 10	0 0	0	0	0	0	0	0	0	4	=======================================	20	0	0 .	0	0	-	1	21.	0	٥	٥	٥.	0	0		0	0	
-		0	0 . 0	0	0	10 1	0	0	0	16	23	36	15	0	0	0	0	15	. 51	-7	0	9		0	-7	, 0	14	0	· .
1	10 0	. 3	0	0	0	10	0	0	0	20	25	43	15	0	0	0	0	15	58	۰	0	0	0	0	0	0 .	0	· .	
ŀ	0	0	4	0	0	۵ 4	0	0	0	9 10	14 17	37 26	15 0	0 0	0 0	0	0 1	15 1	52 27	0	0	0	0	7	<u></u>	0	0	0	-
ŀ	-	-	0		0	.0	0	0	0	-	7 2	6	0	10	0	0.	0	1 10	.7 16	0	0	0	-2 0	0	-2 0	0 0	0 0	0	
ŀ	U1	ω	0	0	0	- 60		0	0	14	19	25	0	0	6	0.	0	0 6	6 31		0			0	0	0	0	0	
ł	0	0	0	0	0		0	0	0	6	12	16		0	0	ω	0	3	19	0	0	0		0	0	. 0	0	0	
ł	5	0	0	0	0	10	0	0	0	16	20	20	0	0	0	ω	. 0	ı	23	-7	-	0	-		7	0	0		0
1	0	•	0	0	0	0	0	0	0	6	15	<del>-</del>	0	0	0	0		1	19	0	0	0	0	0	0	0.	0	0	
f	0	-	0	0	0	0	υn .	0	υ,	- ω	ی	23	0	0	6	0	0	6	29	0	0	0	0	٥	0	0	0	0	0
	0		0	0	0	0	0	0	0	on I	6	26	0	0	0	w	0	3	29	0.	0	0	0	0	0	0	. 0	0	.0
	0	0	. 0	0	0	0	0	0	0	6	0	26	0	0	0	ω	0	3.	29	0	0		0	0	0	0	0	0	0
ľ	0	0	0	0	0	0	.0	0	0	4	9	, <del>i</del>	0	0	0	ω	0	ω	ż	0	0	0	0	0	0	. 0	0	0	0
	0	б	0	. 0	0	o o		10	5	20	24	. 47	15	0	0	0	0	5	62	0	0	ů	0	0	ده	0	0	0	0
	0	0	4	0	0	4	, G	0	On .	15	21	29	0	0	6	0	0	6	35	0	0	0	0	٥	0	0	0 .	0	0
	0	0	0	0	0	0	0.	0	0	o	15	25	0	0	Ø	0	0	ø	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	5	0	. 0	0	23 -	7	0	0	0	13	17	22	0	0	o	0	0	6	4	0	0	0	'n	0	-2	О	,0	0	0
-	5	٥	۰	0	٥	tn .	. 0	0	0	9	=	19	0	0	ď	۰.	0	CD .	25	0	0	0	0	۲.	-	0	0	0	0
	٥	0	٥.	٥	0.	0	0	٥	0	6	ő	38	15	0	0	0	0	15	53	0	٥	5	0	٥	0	0	ю.	0	٥٦



The control co	4.2.1.1.3. Por autonomias	0	0	,	0	0			0	0	0			0	0	0	-		- 2	0	0	. 0				0	0	-	0	-	0	0		-	. 0		. 0	0
	Por cada Cto España categoria no absoluta		0				_				0	-		-	0	0			-	-	0	0	. 0	-		0	0	0	0 0	0 0	0	0	0	0 0	0	0	0	0
	Por cada Cto España calegorla absoluta		0		$\vdash$						0		-		. 0	0					0	0				0	0	0	0 0	0 0	0	0	0	0 0	0	0	0	0
		<u> </u>	9	<u> </u>					-	<u> </u>	ω	-		-	0	9			ļ		2	Þ	9				9	9	9	6 4	9	9	4	. 9	9	9	4	· Q
	Por cada Cto Aragón categoría no absoluta	-	2		-				-	-	0				0	0			-	-	-	0	0				4	0	2 0	0 0	0	0	0	0 0	0	0	0	2
	Por cada Cto de Aragón categoría absoluta		4					-	-		9				0	9					4	4	9				2	9	9	6 4	9	9	4	9	9	9	4	4
	4.2.1,2 Participación Comp.Offc.		9	ļ — —	<del> </del>		<del> </del>			<u> </u>	4	<u> </u>	<u> </u>		0				-		7	. 2	7	-		-	5	9	4 9	0 6	0	0	r)	9 4	on .	-7	2	4
		<del> </del>	4				├			ļ	0				0	0					2	-	0			-	0	-	0 2	2 0	0	0.	0	0 0	4	2	0	0
1			4	-	-	-					0	$\vdash$			.0	0		-			2	0	. 0				0	0	0 2	2 0	0	0	0	0	4	2	٥	0
	Por cada competición internacional incluida en el calendario de la Fed. Aragonesa		0								0	0	-		0	0					0	-	0				0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			4								4				0	S.				-	. 2	2	5				2	4	4 . 5	5 0	0	0	6	4.	40	o <sub>C</sub>	0	4
	Por cada Clo España categoría no absoluta (expedición de menos de 10 deportistas)		0			-					0		}		0	-			-	-	0	0	0	-	-		0	0	0 0	0 0	0	0	0	3.0	-	0	0	2
	Por cada Cto España categoría no absoluta (expedición de al menos 10 deportistas)		4	-		-	-	-	$\vdash$	-	0				0	4					2	0	0				2	2	0	. 0	0	٥.	2	0 2	. 2	0	0	0
	Por cada Cto de España categoría absoluta (expedición de menos de 10 depontistas)			•					<u> </u>	<u> </u>	4				0	0					0	2	0				0	2	4 2	2 0	0	0	0	0 2	2	0	0	2
	Por cada Cto de España categorfa absoluta (expedición de al menos 10 deportistas)		0	-		-					0			-	0	0					ъ	. 0	20				6	0	0 3	3 0	0	0	e .	0 0	0.	0	0	0
1	4.2.1.2.3. Por autonomias (Competiciones Individuales)		2		-	├		-			0		-		. 0	2		-	ļ		0	-	2				0	-	0 2	2 0	0	0	0	1 2	0	- 5	2	0
	Por cada Cto España calegoria no absoluta		0	-		-		-			0				0	0					0	+	0				0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Por cada Cto España calegoría absoluta	<u> </u>	2							<u> </u>	0				0	2		-			0	0	2 .				0	0	0 2	2 0	0	0 -	0	0 2	0	CN	2	0
	4.2.2. Actividades de formación e investigación deportiva		o			<u> </u>					0				2	6					4	2	6				2	3	0	0	6	a	0	4	ø	9	4	on .
	4 2.2.1. Organización de curso de entrenador reconocido.	<u> </u>	o	-							, o				0	7					0	0	6				0	0	0 0	0	6	o	0	0 0	.0	0	0	o
			0		-						0				0	. 2					4	2	0				2	2	0	0		0	0	2 2	4	*7	۰.	0
	.4.2.2.3. Asistencia a cursos de formación en gestión cargos directivos		0					-			0		-		0	0					0	0	0				0	0	-	-	0	io	0	- 0	0	-	0	
1	4.2.2.4. Organización de actividades sobre buenas prácticas deportivas		0								0				-	0			-	0	0	0	. 0				0	-	0	0	0	0	0	2 1	2	-	4	0
Interpretation Marketine M	4.2.2 5. Estudios de interès para sistema deportivo aragonés		0								0				-	0					0	0	0				0	0	0	0	0	0	0	0	•	٥	0	
	4.2.3. Programas tacnificación y seguimiento médico		0								0				0	14					0	4	0				0	0	0 0	0 10	10	01	0,1	15 0	0	7	0	15
March   Marc	4 2.3.1 Programa de promoción deportiva		0		-		-		-		0		-		0	0				-	0	0	0				0	0	0	0 2	. 0	0	0	0	0	0	0	
	4.2.3.2. Programa de captación de talentos		0		<del> </del>				-		0				0	4	-				. 0	4	0				0	0	0 0	0 4	0	.0	. 0	0 0	0	4	0	0
			.0			-	-				0				0	g					0	0	0				0	0	0	0 0	0	0	0	0 9	0	o	0	9
4.2.3.4. Program de termificada			0								0			-	0	0					0	0	0	$\dashv$	$\dashv$		°	0	0	0	9	01	0	0 6	•	0	•	o



	5 Plan de planes de ligualdad entre hombre y mujeres	4.2.5.7Valores Civicos	4.2.5.6Prádica DxT Salud	4.2.5.5. Organización de actividades deporte tradicional aragonés	4,2.5.4, Organización de actividades que favorezcan la vertebración territorial	4.2.5.3. Organización de actividades que promuevan el equilibrio de género	A Repercusion Social +400	A Repercusión Social 50-400	4.2.5.2. Organización de actividades de amplia repercusión social y alta participación.	Por cada actividad organizada	4.2.5.1. Organización de actividades de amplia repercusión social y alta participación.	4.2.5. Cualesquiera otras actividades deportivas organizadas en Aragón.	Por cada actividad organizada en el marco del citado acuerdo	4.2.4 Acciones transfronterizas	Más 20 Deportistas	12-20 Deportistas	5-11 Deportistas	1-4 Deportistas	4.2.3,5, Programa de seguimiento médico con el CMD
	4	٥	0	0	22	0	. 0	-10	2	. 0		4	0	0	0	0	2	0	Ν
	4	. 0	0	0	0	0	۰	ю	2	0	0	2	• ,	0	٥	۰	0	٥	0
	0	0	0	0	c	٥	123	0	. 2	2	20.	4.	.0	0	0	٥	0	٥	0
	4	0	. 0	0	0	2	0	0	0	22	2	4	٥	٥	٥	٥	0	0	-
		0	0.	0	0	0	0	0	0	4	-	4	0	0	0	0	0	0	0
	0	9	2	0	۰	0,	0	0	0	12	. 2	4	0	0	0	0	0	0	0
	0	0 0	0 1	0 0	0 0	0	4 0	0	4	0 2	0 2	4 .	0 0	0 0	0	3 0	0	0 0	0
	0	0	0	0	0	0	0			0	0	-	0	0	0	0	0	0	
	0	,0	0	0	. 0	0	0	0	0	0	0	0		0	0		0	0	-
	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0.	0	4	٥	0	0	
İ	0	0	0	0	0	0	0	٥	0	٥	0	0	0	0	0	0 .	0	0	0
	0	0	0	0	0 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0 .
	0	0	0	0	0	0,	.0	4	-4	0	0	4	0	0.	0	0	0	ó	0
Ī	0	0	0 ′	0	0	ů.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	ω
-	٥	0	0	-	0	0	0	0	0 1	ω	ω	4	0	0	0	0	0	0	٥
	0	0	. 0	0	٥	0	0,	۰	0	2	2	2	0	0	P	0	0	0	•
	0	0	0	٥	N	0		-	2	0	٥	4	0	0	0	ю	0	0	0
		°, o	- 0	0	. 2	0	Ν	0	2	0	0	4	0	0	4	0	0	0	4
	Q.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	۰	0	ω	ω	0	٥	0	٥	,0
		0	_	0	-	٥	0 ,	0	0	۰	0	2	۰	0	0	0	0	0	0
	۰	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0	٥	. 0
	0	.0	0	0	0	0	0	0.	0	0	0	0.	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0 0	0 0	0	0	0	0 0	0	0 3	. 0	0	0	0,	0	0
	0	0	0		0	0	0	1		2	2	3	0	٥	0	0	0	0	-
	0	0	0	0	0	0	4	0	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	0	0	0	0	0	0	
	0	0	0	0	0	0	2	0	2	2	2	4	0	0	4	0	0	0	Δ.
	0	0		0	0	0	2	0	2	0	0	3	0	0	0	ω	0	0	υ υ
	0	0	0	0	0	0	. 0	0	0	0	0	. 0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	2	0	0	2	2	0	0	ъ	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	Ģ.	0	٥.	ο.	0	-1	-	0	0		0	0		0	. 0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	. 0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
	0	.0	0	0	0	0	N	12	4	0	0	4	0	0	4	0	0	0	
	0	0	0	0	0,	. 0	0		-	0	0		0	0	0	0	0	0	0
		0	0.	0	. 0	0 .	0	-1	-	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0
	0	0 0	0 .	0 0	0	0	2 (	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	.0
	0	0	0	0	2	0 2	0 0	0	0	2 0	2 0	4	0	0 0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	2 0	0 2	0	2	2	0 2	4	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	2	0	2	0	2	0	0	<u> </u>	0	0	. 0	υ υ	0	0	ω
-	0	0	0	0	0	0	0	-	-	í)	(J	4	0	0	0	0	0	0	0
ŀ	4	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	4	. 0	0	0	0	0	0	

<sup>\*</sup>Correspondiendo la numeración de las federaciones con el orden establecido en el anexo III.



Anexo V: Propuesta subvención restantes actividades ordinarias.

rederaciones         aprobado           GIMNASIA         53.170,00 €           TENIS         79.985,69 €           BALONCESTO         98.875,75 €           NATACIÓN         61.641,28 €           MOTOCICLISMO         94.409,37 €           VOLEIBOL         51.578,95 €           AUTOMOVILISMO         45.146,65 €           AJEDREZ         43.559,50 €           JUDO         52.820,00 €           BÁDMINTON         27.000,00 €           TRIATLÓN         33.169,40 €	9		Presupuesto subvencionable	Subvención	2000			Subvención	V 32
GIMNASIA 53.170,00 €  TENIS 79.985,69 €  BALONCESTO 98.875,75 €  NATACIÓN 61.641,28 €  MOTOCICLISMO 94.409,37 €  VOLEIBOL 51.578,95 €  AUTOMOVILISMO 50.100,00 €  AJEDREZ 43.559,50 €  JUDO 52.820,00 €  BÁDMINTON 27.000,00 €  TRIATLÓN 33.169,40 €	2	rederaciones	aprobado	solicitada	80% PSA	Funtos	importe por puntos	propuesta	% sobre roa
TENIS  BALONCESTO  98.875,75 €  NATACIÓN  MOTOCICLISMO  94.409,37 €  VOLEIBOL  ATLETISMO  AUTOMOVILISMO  50.100,00 €  AJEDREZ  AJEDREZ  JUDO  52.820,00 €  BÁDMINTON  27.000,00 €  TRIATLÓN  33.169,40 €		GIMNASIA	53.170,00 €	42.456,00 €	42.536,00 €	80	42.985,73 €	42.456 €	%08
BALONCESTO       98.875,75 €         NATACIÓN       61.641,28 €         MOTOCICLISMO       94.409,37 €         VOLEIBOL       51.578,95 €         ATLETISMO       50.100,00 €         AJEDREZ       43.559,50 €         JUDO       52.820,00 €         DEP. INVIERNO       40.090,00 €         BÁDMINTON       27.000,00 €         TRIATLÓN       33.169,40 €		TENIS	79.985,69 €	50.710,60 €	63.988,55 €	74	39.761,80 €	39.761€	20%
NATACIÓN       61.641,28 €         MOTOCICLISMO       94.409,37 €         VOLEIBOL       51.578,95 €         ATLETISMO       50.100,00 €         MONTAÑA       58.125,00 €         AJEDREZ       43.559,50 €         JUDO       52.820,00 €         BÁDMINTON       27.000,00 €         TRIATLÓN       33.169,40 €		BALONCESTO	98.875,75€	47.150,00 €	79.100,60 €	69	37.075,19 €	37.075€	37%
MOTOCICLISMO       94.409,37 €         VOLEIBOL       51.578,95 €         ATLETISMO       50.100,00 €         MONTAÑA       58.125,00 €         AJEDREZ       43.559,50 €         JUDO       52.820,00 €         DEP. INVIERNO       40.090,00 €         BÁDMINTON       27.000,00 €         TRIATLÓN       33.169,40 €		NATACIÓN	61.641,28 €	38.901,28 €	49.313,02 €	69	37.075,19 €	37.075€	%09
VOLEIBOL       51.578,95 €         ATLETISMO       50.100,00 €         MONTAÑA       58.125,00 €         AUTOMOVILISMO       45.146,65 €         AJEDREZ       43.559,50 €         JUDO       52.820,00 €         DEP. INVIERNO       40.090,00 €         BÁDMINTON       27.000,00 €         TRIATLÓN       33.169,40 €		MOTOCICLISMO	94.409,37 €	50.900,00 €	75.527,50 €	68	36.537,87 €	36.537 €	39%
ATLETISMO 50.100,00 €  MONTAÑA 58.125,00 €  AUTOMOVILISMO 45.146,65 €  AJEDREZ 43.559,50 €  JUDO 52.820,00 €  DEP. INVIERNO 40.090,00 €  BÁDMINTON 27.000,00 €  TRIATLÓN 33.169,40 €		VOLEIBOL	51.578,95 €	46.128,95 €	41.263,16 €	29	36.000,55€	36.000 €	%07
MONTAÑA       58.125,00 €         AUTOMOVILISMO       45.146,65 €         AJEDREZ       43.559,50 €         JUDO       52.820,00 €         DEP. INVIERNO       40.090,00 €         BÁDMINTON       27.000,00 €         TRIATLÓN       33.169,40 €		ATLETISMO	50.100,00€	43.800,00 €	40.080,00 €	65	34.925,91€	34.925 €	%02
AJEDREZ  AJEDREZ  43.559,50 €  JUDO  52.820,00 €  DEP. INVIERNO  40.090,00 €  BÁDMINTON  27.000,00 €  TRIATLÓN  33.169,40 €	•	MONTAÑA	58.125,00€	46.800,00€	46.500,00€	65	34.925,91€	34.925 €	%09
AJEDREZ 43.559,50 €  JUDO 52.820,00 €  DEP. INVIERNO 40.090,00 €  BÁDMINTON 27.000,00 €  TRIATLÓN 33.169,40 €		AUTOMOVILISMO		45.146,65 €	36.117,32 €	09	32.239,30 €	32.239 €	71%
JUDO  DEP. INVIERNO  40.090,00 €  BÁDMINTON  27.000,00 €  TRIATLÓN  33.169,40 €		AJEDREZ	43.559,50 €	34.847,60 €	34.847,60 €	22	30.627,33 €	30.627 €	%02
DEP. INVIERNO       40.090,00 €         BÁDMINTON       27.000,00 €         TRIATLÓN       33.169,40 €		ODN	52.820,00 €	42.256,00 €	42.256,00 €	57	30.627,33 €	30.627 €	28%
BÁDMINTON       27.000,00 €         TRIATLÓN       33.169,40 €		DEP. INVIERNO	40.090,00 €	28.950,00 €	32.072,00 €	54	29.015,37 €	28.950 €	72%
TRIATLÓN 33.169,40 €		BÁDMINTON	27.000,00 €	23.035,00 €	21.600,00 €	53	.28.478,05 €	21.600 €	80%
		TRIATLÓN	33.169,40 €	33.169,40 €	26.535,52 €	51	27.403,40 €	26.535 €	80%
41.501,44 €		CICLISMO	41.501,44 €	41.501,44 €	33.201,15€	50	26.866,08€	26.866 €	65%



27 HÍPICA 28 PESCA 29 VELA 30 HOCKEY					26 A.SUBA	25 REMO	24 PIRAGÜISMO	23 GOLF	22 RUGBY	21 DEP. AÉREOS	20 PATINAJE	19 KÁRATE	18 ESGRIMA	17 TIRO C	16 TIRO O	Z <sub>o</sub>
			\$ 1		A SUBACUÁTICAS		JISMO	-		EREOS	JE		//A	TIRO CON ARCO	TIRO OLÍMPICO	Federaciones
10.704, 14 6	13 734 12 €	16.840,00€	17.400,00 €	10.971,00€	27.145,00€	21.174,22€	29.170,00€	37.292,80 €	36.904,00€	34.316,09 €	35.506,10 €	42.496,90 €	26.968,16€	31.982,84 €	34.335,00€	Presupuesto subvencionable aprobado
_	12.280,00€	13.472,00€	17.400,00€	9.271,00€	19.445,00€	16.480,00€	29.170,00€	34.656,51€	25.600,00€	24.741,09€	28.040,00€	60.134,50€	21.574,53€	28.157,00€	27.605,00€	Subvención solicitada
	10.987,30 €	13.472,00 €	13.920,00€	8.776,80 €	21.716,00€	16.939,38 €	23.336,00 €	29.834,24 €	29.523,20 €	27.452,87 €	28.404,88 €	33.997,52€	21.574,53 €	25.586,27 €	27.468,00 €	80% PSA
	29	30	30	31	34	36	37	37	38	39	42	44	44	46	47	Puntos
	15.582,33 €	16.119,65€	16.119,65€	16.656,97 €	18.268,94 €	19.343,58 €	19.880,90 €	19.880,90 €	20.418,22 €	20.955,54 €	22.567,51 €	23.642,15€	23.642,15€	24.716,79 €	25.254,12 €	Importe por puntos
	10.987 €	13.472 €	13.920 €	8.776€	18.268 €	16.480 €	19.880 €	19.880€	20.418€	20.955 €	22.567 €	23.642€	21.574 €	24.716€	25.254 €	Subvención propuesta
	80%	80%	80%	80%	67%	78%	68%	53%	55%	61%	64%	56%	80%	77%	74%	% sobre PSA



% sobre PSA	39%	21%		80%	80%	80% 64% 80%	80% 64% 80% 80%	80% 80% 80% 80%	80% 80% 80% 80% 80%	80% 80% 80% 80% 80%	80% 80% 80% 80% 80% 80%	80% 80% 80% 80% 80% 80% 73%	80% 80% 80% 80% 80% 73% 73%	80% 80% 80% 80% 80% 73% 73% 80%	80% 80% 80% 80% 80% 73% 73% 80% 80%
		€	<b>E</b>	± 2		3€	3 <del>€</del>	3 <del>6</del> 8	)	e e e	)				
Subvención	15.045 €	14.507 €	7.502 €	14.507 €		11.908 €	11.908 €	11.908 € 5.770 € 7.667 €	11.908 € 5.770 € 7.667 € 2.622 €	11.908 € 5.770 € 7.667 € 2.622 € 6.852 €	11.908 € 5.770 € 7.667 € 2.622 € 6.852 € 7.596 €	11.908 5.770 7.667 2.622 6.852 7.596 8.597	11.908 € 5.770 € 7.667 € 2.622 € 6.852 € 7.596 € 8.597 € 8.059 €	11.908 € 5.770 € 7.667 € 2.622 € 6.852 € 7.596 € 8.597 € 8.059 € 4.400 €	11.908 € 5.770 € 7.667 € 2.622 € 6.852 € 7.596 € 8.597 € 8.597 € 4.400 €
Importe por puntos	15.045,01 €	14.507,68 €	14.507,68 €	14.507,68 €		12.895,72 €	12.895,72 € 11.821,08 €	12.895,72 € 11.821,08 € 11.283,75 €	12.895,72 € 11.821,08 € 11.283,75 € 10.746,43 €	12.895,72 € 11.821,08 € 11.283,75 € 10.746,43 €	12.895,72 € 11.821,08 € 11.283,75 € 10.746,43 € 10.746,43 € 10.209,11 €	12.895,72 € 11.821,08 € 11.283,75 € 10.746,43 € 10.209,11 € 8.597,15 €	12.895,72 € 11.821,08 € 11.283,75 € 10.746,43 € 10.746,43 € 10.209,11 € 8.597,15 € 8.059,82 €	12.895,72 € 11.821,08 € 11.283,75 € 10.746,43 € 10.746,43 € 10.209,11 € 8.597,15 € 8.059,82 € 6.985,18 €	12.895,72 € 11.821,08 € 11.283,75 € 10.746,43 € 10.746,43 € 10.209,11 € 8.597,15 € 8.059,82 € 6.985,18 € 6.947,86 €
Punfos	28	27	27	27		24	24	22 21	22 21	22 21 20 20 20	22 21 20 20 19	24 22 21 20 20 20 19	24 22 21 20 20 20 19 16	24 22 21 20 20 20 19 16 15	24 22 21 20 20 20 19 16 15
80% PSA	30.491,70 €	56.320,40 €	7.502,40 €	18.088,20 €		11.908,87 €	11.908,87 € 5.770,61 €	11.908,87 € 5.770,61 € 7.667,10 €	11.908,87 € 5.770,61 € 7.667,10 € 2.622,95 €	11.908,87 € 5.770,61 € 7.667,10 € 2.622,95 € 6.852,28 €	11.908,87 € 5.770,61 € 7.667,10 € 2.622,95 € 6.852,28 € 7.596,00 €	11.908,87 € 5.770,61 € 7.667,10 € 2.622,95 € 6.852,28 € 7.596,00 € 9.400,00 €	11.908,87 € 5.770,61 € 7.667,10 € 2.622,95 € 6.852,28 € 7.596,00 € 9.400,00 € 11.489,60 €	11.908,87 € 5.770,61 € 7.667,10 € 2.622,95 € 6.852,28 € 7.596,00 € 9.400,00 € 11.489,60 € 4.400,00 €	11.908,87 € 5.770,61 € 7.667,10 € 2.622,95 € 6.852,28 € 7.596,00 € 9.400,00 € 4.400,00 € 4.600,00 €
Subvención	38.114,63 €	37.425,00 €	7.864,00 €	21.634,69 €		12.613,04 €	12.613,04 € 5.932,27 €	12.613,04 € 5.932,27 € 7.667,10 €	12.613,04 € 5.932,27 € 7.667,10 € 4.580,63 €	12.613,04 € 5.932,27 € 7.667,10 € 4.580,63 € 6.852,28 €	12.613,04 € 5.932,27 € 7.667,10 € 4.580,63 € 6.852,28 € 11.600,00 €	12.613,04 € 5.932,27 € 7.667,10 € 4.580,63 € 6.852,28 € 11.600,00 € 9.650,00 €	12.613,04 € 5.932,27 € 7.667,10 € 4.580,63 € 6.852,28 € 11.600,00 € 9.650,00 € 10.570,00 €	12.613,04 € 5.932,27 € 7.667,10 € 4.580,63 € 6.852,28 € 11.600,00 € 9.650,00 € 10.570,00 € 5.500,00 €	12.613,04 € 5.932,27 € 7.667,10 € 4.580,63 € 6.852,28 € 11.600,00 € 9.650,00 € 10.570,00 € 5.500,00 € 4.600,00 €
subvencionable	38.114,63 €	70.400,50 €	9.378,00€	22.610,25 €		14.886,09 €	14.886,09 € 7.213,27 €	14.886,09 € 7.213,27 € 9.583,87 €	14.886,09 € 7.213,27 € 9.583,87 € 3.278,69 €	14.886,09 € 7.213,27 € 9.583,87 € 3.278,69 € 8.565,35 €	14.886,09 € 7.213,27 € 9.583,87 € 3.278,69 € 8.565,35 € 9.495,00 €	14.886,09 € 7.213,27 € 9.583,87 € 3.278,69 € 8.565,35 € 9.495,00 € 11.750,00 €	14.886,09 € 7.213,27 € 9.583,87 € 3.278,69 € 8.565,35 € 9.495,00 € 11.750,00 € 11.362,00 €	14.886,09 € 7.213,27 € 9.583,87 € 3.278,69 € 8.565,35 € 9.495,00 € 11.750,00 € 14.362,00 € 5.500,00 €	14.886,09 € 7.213,27 € 9.583,87 € 3.278,69 € 8.565,35 € 9.495,00 € 11.750,00 € 14.362,00 € 5.500,00 €
Fadaracionas	PADEL	ESPELEOLOGÍA	LUCHA	TAEKWONDO		PELOTA	PELOTA	PELOTA PETANCA BALONMANO	PELOTA PETANCA BALONMANO CAZA	PELOTA PETANCA BALONMANO CAZA HALTEROFILIA	PELOTA PETANCA BALONMANO CAZA HALTEROFILIA D.TRADICIONALES	PELOTA PETANCA BALONMANO CAZA HALTEROFILIA D.TRADICIONALES COLOMBICULTURA	PELOTA PETANCA BALONMANO CAZA HALTEROFILIA D.TRADICIONALES COLOMBICULTURA BAILE DEPORTIVO	PELOTA PETANCA BALONMANO CAZA HALTEROFILIA D.TRADICIONALES COLOMBICULTURA BAILE DEPORTIVO COLOMBOFILIA	PELOTA PETANCA BALONMANO CAZA HALTEROFILIA D.TRADICIONALES COLOMBICULTURA BAILE DEPORTIVO COLOMBOFILIA
°	1	33 E	34	35 T	_	36 F									

1.822 537,32 €

PRECIO PUNTO

SUMA





# Anexo-VI: Solicitudes desestimadas

ENTIDAD SOLICITANTE	CAUSA DESESTIMACIÓN
Federación Aragonesa de Fútbol	Presentación de la solicitud fuera de plazo, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de convocatoria.
Federación Aragonesa de Tenis de Mesa	Desistido por no subsanación de la solicitud, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de convocatoria.

